



Compra Menor

No. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0044

SOFTWARE DE VALIDACIÓN DE IDENTIDAD BIOMÉTRICA PARA EL PROCESO DE REGISTRO PROUSUARIO DIGITAL

Informe Evaluación Técnica Pericial

Credenciales legales y ofertas técnicas

Junio 2021

Contenido

1. Objetivo	3
2. Resultados Generales del Proceso de Evaluación del Sobre A.....	3
3. Informaciones Generales del Proceso.	4
4. Detalles de la Evaluación de las Propuestas Técnicas	6
4.1 Resultados de la Evaluación de Credenciales	6
4.2 Resultados de la Evaluación Técnica.	7
4.2.1 Detalle de las Ofertas Técnicas por oferente.....	7
4.2.2 Evaluaciones realizadas a las Ofertas Técnicas.....	8
5. Detalle Generales del Proceso de Evaluación del Sobre A	12

1. Objetivo

El presente informe tiene por objeto presentar al Comité de Compras y Contrataciones de La Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana, los siguientes aspectos:

- Exponer en detalles los resultados de la evaluación a las Propuestas Técnicas de los Oferentes.
- Destacar las observaciones surgidas en el desarrollo del proceso.
- Colocar en manos de la Comisión Evaluadora de este proceso de Compras, la decisión de habilitar el "Sobre B" con las Propuestas Económicas.

2. Resultados Generales del Proceso de Evaluación del Sobre A.

Para la Compra Menor, el equipo de Peritos recibió de la División de Compras de La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, tres (03) expedientes de los proveedores que presentaron ofertas para lo requerido en el proceso de **SOFTWARE DE VALIDACIÓN DE IDENTIDAD BIOMÉTRICA PARA EL PROCESO DE REGISTRO PROUSUARIO DIGITAL**, para La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. En esta etapa se procedió a evaluar las **Credenciales Legales del Oferente** y la **Documentación Técnica** de cada oferente. El resultado general de la evaluación se muestra en el recuadro a continuación:

No.	OFERENTES	EVALUACIÓN DE CREDENCIALES	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	Applab, SRL, (VU)	Cumple	No Cumple
2	Lleida Net Dominicana, SRL	Cumple	No Cumple
3	Tagshelf, SRL	Cumple	Cumple

Los resultados muestran que uno (01) de los tres (03) oferentes, **queda habilitado** en la evaluación de las Credenciales Legales y cumplen con todos los requerimientos técnicos requeridos en el Termino de Referencia y Bases Técnicas "Sobre A", definidos para ser habilitados en la evaluación de la Oferta Económica "Sobre B".

En tal sentido, ya ponderadas las respuestas, aclaraciones y subsanaciones durante el proceso de evaluación de las Propuestas Técnicas presentadas, queda Habilitada y Calificado Técnicamente la empresa **Tagshelf, SRL**, para Adquisición/Contratación Del Software de Validación de Identidad Biométrica para el Registro Prouuario Digital.

RAC

E.R.

GD

3. Informaciones Generales del Proceso.

En el marco del Proceso de Compra Menor No. **SUPBANCO-DAF-CM-2021-0044**, de conformidad con la Solicitud de SIAL No. **10268, CONTRATACIÓN SERVICIO DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD REMOTA PARA EL PROYECTO PROUSUARIO DIGITAL**, los peritos evaluadores designados por el área utilizadora son los señores: Edwin José Rodríguez Reinoso, Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1863664-6, Encargado de división del Departamento de Innovación Financiera & Nuevas Tecnologías, Geurys De la Cruz Lázaro, Cédula de Identidad y Electoral No. 402-2499195-6, Programador Senior del Departamento de Tecnología y Rielvi Núñez Cruzado, Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1638645-9 Encargado de división del Departamento de Innovación Financiera & Nuevas Tecnologías, han procedido a evaluar la documentación técnica presentada por los siguientes oferentes:

- 1.- Applab, SRL, (VU)
- 2.- Lleida Net Dominicana, SRL
- 3.- Tagshelf, SRL

Los resultados de las evaluaciones de las propuestas técnicas, presentadas por los Oferentes participantes, fueron determinadas de acuerdo con los criterios y métodos indicados en los Términos de Referencia elaborado a tal efecto.

Se incluye en el alcance de la evaluación de las propuestas técnicas el análisis y validación de Credenciales de los Oferentes de acuerdo con los requisitos Documentación a Presentar Sobre A". consideramos necesario aclarar que todo el proceso de evaluación de las carpetas de cada Oferente se realizó a puertas cerradas con la integración de todos los peritos designados para llevar a cabo este proceso.

En el desarrollo del proceso, este equipo de peritaje después de haber realizado las evaluaciones correspondientes a las propuestas de los oferentes agotó la etapa de subsanación de acuerdo con Los Términos de Referencia del Proceso.

En el proceso de subsanación fueron solicitadas las siguientes informaciones a los oferentes:

OFERENTE	DESCRIPCIÓN	SUBSANACIÓN
AppLab SRL (VU)	El oferente debe presentar estructura de costos basadas en la cantidad de validaciones estimadas entre e rango de (8,000 a 14,000 validaciones) para el proyecto durante la vigencia del contrato de un (1) año.	Favor de confirmar que su propuesta incluye las transacciones estimadas en el documento de especificaciones técnicas de este proceso (8,000 a 14,000 validaciones)

GD
RNC
E.R.

Evaluación Técnica y Credenciales del proceso
 No. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0044

	<p>Debe presentar alternativas para los ciclos de facturación (mensual, trimestral y/o anual) de la solución de forma que permita a la institución seleccionar la modalidad de mejor conveniencia. Dando a conocer las características de cada una de las opciones presentadas.</p>	<p>Favor de presentar las estructuras de tarificación conforme a los ciclos de facturación requeridos</p>
	<p>El Oferente deberán basar su propuesta por paquetes contratados de validaciones, las cuales serán consumidas durante la vigencia del contrato y especificar cuál sería la modalidad en caso de exceder o no consumir la totalidad de las validaciones por mes.</p>	<p>Detallar costos por transacción para conocer precios en caso de exceder el monto máximo de las validaciones estimadas durante el período del contrato</p>
Lleidanet Dominicana SRL	<p>El oferente debe presentar un documento general o propuesta técnica que describa el producto o software a ofertar, explicando su funcionamiento y características, para la integración del servicio de validación, tiempo de entrega, clientes que tengan este software implementando, así como cualquier otro elemento que describa su propuesta. En adición a esto todo lo exigido en estos términos de referencia y especificaciones técnicas del proceso</p>	<p>Favor detallar personal que estaría asignando para el despliegue del proyecto, perfiles...</p>
Tagshelf SRL	<p>Documentación técnica para integración del servicio en aplicaciones web y móvil</p>	<p>Favor detallar documentación técnica para fines de describir la integración de sus servicios, métodos, flujos de llamadas</p>
	<p>El software debe contar con un panel de control administrativo para consultar las verificaciones de identidad completadas por los usuarios. El cual permite aprobar o rechazar manualmente las verificaciones que requieren la intervención de un agente.</p>	<p>Favor detallar documentación detallada, con las capturas correspondientes que muestren las características de la herramienta de backoffice que ofrecen y sus flujos</p>
	<p>El oferente deberá presentar documentación detallada para realizar la integración de aplicaciones web y móviles con su API.</p>	<p>Favor detallar documentación técnica para fines de describir la integración de sus servicios, métodos, flujos de llamadas</p>
	<p>El suplidor deberá proporcionar entrenamiento al personal técnico de la institución sobre la administración y manejo del software.</p>	<p>Favor detallar dentro de la propuesta la transferencia de conocimiento de la solución para gestión y manejo de la Superintendencia de Bancos</p>

G D
 RNC
 E.R.

Evaluación Técnica y Credenciales del proceso
 No. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0044

El oferente debe presentar estructura de costos basadas en la cantidad de validaciones estimadas entre e rango de (8,000 a 14,000 validaciones) para el proyecto durante la vigencia del contrato de un (1) año.	Confirmar que su propuesta incluye las transacciones estimadas en el documento de especificaciones técnicas de este proceso (8,000 a 14,000 validaciones).
Debe presentar alternativas para los ciclos de facturación (mensual, trimestral y/o anual) de la solución de forma que permita a la institución seleccionar la modalidad de mejor conveniencia. Dando a conocer las características de cada una de las opciones presentadas.	Favor de presentar las estructuras de tarificación conforme a los ciclos de facturación requeridos
El Oferente deberán basar su propuesta por paquetes contratados de validaciones, las cuales serán consumidas durante la vigencia del contrato y especificar cuál sería la modalidad en caso de exceder o no consumir la totalidad de las validaciones por mes.	Detallar costos por transacción a para conocer precios en caso de exceder el monto máximo de las validaciones estimadas durante el período del contrato.
Debe utilizar fotos, delantera y trasera, de la cédula de identidad y electoral dominicana del usuario, capturadas con la cámara del dispositivo (móvil o desktop) utilizado por el usuario .	Confirmar que pese a presentarse opcional la funcionalidad de validación del documento con el cual se está realizando el onboarding, el software incluya el reconocimiento del documento utilizado en el proceso.

4. Detalles de la Evaluación de las Propuestas Técnicas

4.1 Resultados de la Evaluación de Credenciales

El proceso de Evaluación a las Credenciales de los Oferentes se realizó en conjunto, con todos los Peritos designados, tomando como base lo establecido en los Términos de Referencia.

Las técnicas utilizadas para la evaluación de la documentación presentada por los oferentes fueron validadas a través de presentación de la documentación solicitada, así como también las consultas en las páginas electrónicas de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP). En el recuadro a continuación se detallan los resultados de cumplimiento con lo requerido y presentado, por Oferente:

RNC

F.R.

GD

Evaluación Técnica y Credenciales del proceso
No. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0044

NO.	EMPRESAS	EVALUACION DE CREDENCIALES
1	Applab, SRL, (VU)	Cumple
2	Lleida Net Dominicana, SRL	Cumple
3	Tagshelf, SRL	Cumple

A continuación, se detalla el cumplimiento por cada documento legal especificado en los Términos de Referencia:

- Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**).
- Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**). Debe incluir descripción del bien o servicio requerido, aceptación de las condiciones de pago y los precios sin ITBIS.
- Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.D.042**).
- Resumen de Experiencia del Oferente en Servicios Similares (**SNCC.D.049**).

4.2 Resultados de la Evaluación Técnica.

El proceso de Evaluación Técnica de los Oferentes fue realizado por los Peritos designados, tomando como base las fichas de especificaciones técnicas, según corresponda, de ofertado en contraste con la ficha de especificaciones técnicas con la que hizo el requerimiento de compras.

El análisis y evaluación (Cumple/No Cumple) tuvo como finalidad determinar que las especificaciones técnicas de los productos ofertados cumplan con los requerimientos solicitados.

NO.	EMPRESAS	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	Applab, SRL, (VU)	No Cumple
2	Lleida Net Dominicana, SRL	No cumple
3	Tagshelf, SRL	Cumple

RNO

E.R.

GD

4.2.1 Detalle de las Ofertas Técnicas por oferente

Los oferentes de la Compra Menor No. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0044, presentaron sus propuestas para lo requerido por La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana; por cuanto, este equipo de Peritos ha visto y evaluado las ofertas presentadas por los oferentes, de conformidad con las características y especificaciones solicitadas en las fichas técnicas y Términos de Referencia del referido proceso.

4.2.2 Evaluaciones realizadas a las Ofertas Técnicas

Respecto de la valoración de la evaluación técnica realizada a las ofertas recibidas para la Software de Validación de Identidad biométrica para el proceso de registro Prouuario Digital, de la Superintendencia de Bancos, se detalla a continuación la lista de los requerimientos consideradores para dicha evaluación:

RNC

E.R.

GD

Aspectos a evaluar de las especificaciones técnicas	Lleída Net Dominicana, SRL.	Applab, SRL. (VU)	Tagshelf, SRL.
Actividades Principales:			
Proveer una solución tipo SaaS (Software as a Service) para validación de identidad.	Cumple	No Cumple	Cumple
Documentación técnica para integración del servicio en aplicaciones web y móvil.	Cumple	Cumple	Cumple
Flujo de verificación base que nos facilite la integración del servicio.	Cumple	Cumple	Cumple
Acceso a la interfaz de aplicación de transferencia de estado representacional (API RESTful) requerido para utilizar el servicio.	Cumple	Cumple	Cumple
Acompañamiento técnico durante la implementación inicial.	Cumple	Cumple	Cumple
Contacto de soporte técnico para consultas sobre el servicio.	Cumple	Cumple	Cumple
Especificaciones técnicas del software:			
Debe utilizar fotos, delantera y trasera, de la cédula de identidad y electoral dominicana del usuario, capturadas con la cámara del dispositivo (móvil o desktop) utilizado por el usuario.	Cumple	Cumple	Cumple
Utilizar fotos del pasaporte, capturadas con la cámara del dispositivo (móvil o desktop) utilizado por el usuario.	Cumple	Cumple	Cumple
Extracción de datos de las fotos tomadas a la cédula de identidad y electoral dominicana y/o pasaporte del usuario.	Cumple	Cumple	Cumple
Utilizar al menos una (1) foto del usuario, capturada durante el proceso de verificación de identidad con la cámara del dispositivo utilizado.	Cumple	Cumple	Cumple
Incluir la captura de una "prueba de vida" o "fe de vida" del usuario, para determinar que el usuario es una persona real.	Cumple	Cumple	Cumple
Permitir el acceso a utilizar la cámara de un dispositivo desktop y/o móvil para completar la captura de "prueba de vida" o "fe de vida".	Cumple	Cumple	Cumple
Análisis automático de la "prueba de vida" o "fe de vida" del usuario, el cual impacta el resultado de la verificación.	No Cumple	Cumple	Cumple
El software debe tener un SDK Web que nos permita integrar un flujo de verificación, sin tener que ser desarrollado por personal interno de la institución.	Cumple	Cumple	Cumple

RNC

F.R.

GD

Evaluación Técnica y Credenciales del proceso
 No. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0044

Personalización de apariencia de la interfaz gráfica de los SDK del proceso de verificación de identidad.	Cumple	Cumple	Cumple
Una vez iniciado el proceso de verificación desde un desktop, deberá permitir la continuación desde un dispositivo móvil, de ser requerido para completar el proceso.	Cumple	Cumple	Cumple
El flujo de verificación debe extraer los datos del dispositivo utilizado por el usuario. Ejemplo: marca, modelo, versión del sistema operativo, etc.	Cumple	Cumple	Cumple
El software debe contar con un panel de control administrativo para consultar las verificaciones de identidad completadas por los usuarios. El cual permite aprobar o rechazar manualmente las verificaciones que requieren la intervención de un agente.	Cumple	Cumple	Cumple
Permitir modificaciones acerca del porcentaje de confianza de verificación sobre el cual se aceptará como válida o no a la misma.	Cumple	Cumple	Cumple
Integración con aplicaciones web y móviles a través de un API web RESTful.	Cumple	Cumple	Cumple
El oferente deberá presentar documentación detallada para realizar la integración de aplicaciones web y móviles con su API.	Cumple	Cumple	Cumple
El flujo de verificación debe ser compatible con los siguientes navegadores: Chrome en Android, Chrome en iOS, Chrome en Windows, Chrome en MacOS, Safari en iOS, Safari en MacOS.	No Cumple	Cumple	Cumple
El software debe ofrecer un ambiente de prueba donde se pueda probar la implementación del servicio.	Cumple	Cumple	Cumple
El oferente deberá incluir el servicio de soporte para incidentes sobre la aplicación y matriz de escalamiento definida.	Cumple	Cumple	Cumple
Requisitos al oferente, tanto para su selección o si resulta adjudicatario de los servicios	Cumple	Cumple	Cumple
Es obligatorio que el suplidor cuente con experiencia de por las menos dos implementaciones referentes a este servicio el cual deberá estar debidamente formalizado y acreditado para ofrecerlo, aportando evidencias de órdenes de compras, cartas o contrato relacionado a este tipo de contratación.	Cumple	Cumple	Cumple
El oferente que brinde el software debe tener mínimo dos (2) años de experiencia con proyectos de igual magnitud.	Cumple	Cumple	Cumple
El suplidor deberá proporcionar entrenamiento al personal técnico de la institución sobre la administración y manejo del software.	Cumple	Cumple	Cumple

RNC
 E.R.

GD

Evaluación Técnica y Credenciales del proceso
 No. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0044

El oferente debe presentar estructura de costos basadas en la cantidad de validaciones estimadas entre e rango de (8,000 a 14,000 validaciones) para el proyecto durante la vigencia del contrato de un (1) año.	Cumple	Cumple	Cumple
Debe presentar alternativas para los ciclos de facturación (mensual, trimestral y/o anual) de la solución de forma que permita a la institución seleccionar la modalidad de mejor conveniencia. Dando a conocer las características de cada una de las opciones presentadas.	Cumple	Cumple	Cumple
El Oferente deberán basar su propuesta por paquetes contratados de validaciones, las cuales serán consumidas durante la vigencia del contrato y especificar cuál sería la modalidad en caso de exceder o no consumir la totalidad de las validaciones por mes.	Cumple	Cumple	Cumple
El oferente debe presentar carta de compromiso presentando una garantía de mínimo un (1) año a los trabajos realizados, basados en la calidad de los entregables y la matriz de escalamiento de incidencias reportadas sobre el software.	Cumple	Cumple	Cumple
Criterios de Evaluación Técnica			
Presentar el Formulario de Experiencia del oferente en proyectos similares, (SNCC.D.049). El oferente debe tener una experiencia de mínimo cinco (02) años en proyectos similares. Debe presentar portafolio de trabajos realizados para fines de referencia. Como soporte a esta propuesta presentar evidencias como órdenes de compras, cartas o contrato relacionado a este tipo de contratación.	Cumple	Cumple	Cumple
Carta compromiso Garantía. El oferente deberá presentar carta de compromiso presentando una garantía de mínimo un (1) año a los trabajos realizados, basados en la calidad de los entregables y la matriz de escalamiento de incidencias reportadas sobre el software.	Cumple	Cumple	Cumple
Ficha técnica. El oferente debe presentar un documento o propuesta descriptiva que desglose su metodología de trabajo donde se detalle todo lo exigido en estas especificaciones técnicas (sección 2, del presente documento), tales como: documentación técnica para integración del servicio de validación, metodología de proyecto a utilizar, tiempo de entrega y así como cualquier otro elemento que describa su propuesta.	Cumple	Cumple	Cumple

RNC

ER.

GD

Carta de referencia: El oferente debe presentar como mínimo dos (2) cartas de referencia de al menos dos (2) trabajos similares realizados. Se entenderá por trabajos similares a Servicio de validación de identidad con características similares a las exigidas en estas especificaciones técnicas. Las cartas deberán estar firmadas y selladas, y con información que permita a la Superintendencia de Bancos la confirmación de esta.	Cumple	Cumple	Cumple
--	--------	--------	--------

5. Detalle Generales del Proceso de Evaluación del Sobre A

En cuanto a la valoración de los requisitos requeridos de los oferentes, se observa que:

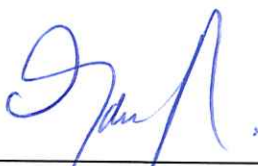
- ✓ **Un (1) oferente** de los tres (03) oferentes, queda **HABILITADO** en la evaluación de las credenciales y con todos los requerimientos técnicos solicitados requeridos. Es preciso destacar, para que la HABILITACIÓN sea efectiva, el oferente debió haber ofertado y cumplido con lo solicitado en el denominado Término de Referencia.
- ✓ El oferente **Tagshelf SRL**, que agotó el proceso de subsanación, presentó toda la documentación requerida en el Término de Referencia, quedando **HABILITADO** para el proceso de Evaluación de Credenciales, y remitió oferta cumpliendo con todos los aspectos evaluados de especificaciones técnicas requeridos en el Término de Referencia, quedando **HABILITADO** para el proceso de Evaluación Técnica.
- ✓ El oferente **Applab SRL**, que agotó el proceso de subsanación, presentó toda la documentación requerida en el Término de Referencia, quedando **HABILITADO** para el proceso de Evaluación de Credenciales, pero no presentó oferta cumpliendo con todos los aspectos evaluados de especificaciones técnicas requeridos en el Término de Referencia, quedando **INHABILITADO** para el proceso de Evaluación Técnica. RNC
- ✓ El oferente **Lleidanet Dominicana SRL**, que agotó el proceso de subsanación, presentó toda la documentación requerida en el Término de Referencia, quedando **HABILITADO** para el proceso de Evaluación de Credenciales, pero no presentó oferta cumpliendo con todos los aspectos evaluados de especificaciones técnicas requeridos en el Término de Referencia, quedando **INHABILITADO** para el proceso de Evaluación Técnica. EIR
- ✓ Por todo lo antes expuesto, y de acuerdo con los requerimientos técnicos especificados en los Términos de Referencia ofrecidos a los oferentes, con posterioridad a la publicación de dicho documento, es preciso aclarar que es un GD

Evaluación Técnica y Credenciales del proceso
No. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0044

requisito obligatorio cumplir con todas las condiciones establecidas en el referido documento, para fines de habilitación de una propuesta.

En tal sentido, y, amparados en la documentación remitida por los oferentes y las subsanaciones exigidas y presentadas, hemos determinado que un (1) oferente de los tres (03) oferentes queda habilitado para la Evaluación de las Ofertas Económicas "Sobre B", por cuanto debe continuarse con el proceso de compras.

Hecho y firmado en Un (01) original de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de junio del año dos mil veintiunos (2021).



Edwin José Rodríguez Reinoso
Encargado de División
Innovación Financiera y Nuevas Tecnologías



Geurys De la Cruz Lázaro
Programador Senior
Departamento de Tecnología



Rielvi Núñez Cruzado
Encargado de División
Innovación Financiera y Nuevas
Tecnologías